

 PERSONERÍA Municipal de Piedecuesta Nuestro Compromiso es Servir	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	Código: F-GAF-069
		Versión: 0.0
		Página 1 de 1

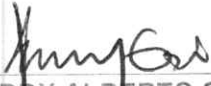
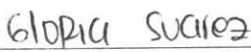
Radicado No.	Fecha y Hora:	No. Folios
--------------	---------------	------------

BENEFICIARIO:	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA								
C.C. o NIT:	63.430.505								
VALOR:	\$ 2.200.000								
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio		Resolución	No. SECOP II	CO1.PCCNT R.9036636	Fecha	22/01/2026
	Adicional		Orden de Compra			N° Adicional u Orden de Compra:		Fecha	

DOCUMENTOS ANEXOS					
Pago Seguridad Social y Parafiscales	X	Certificación Bancaria	X	Documento soporte para los no obligados a facturar	X
Entrada Almacén		Factura Electrónica		Resolución	
RUT		Orden de compra		Otros	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL									
CDP INICIAL		RP INICIAL		Rubro Presupuestal		Fuente de Recursos		Valor por rubro presupuestal a cobrar	
No: 26P00022		No: 26P00024		2.1.2.02.02.009.02		INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		\$ 2.200.000	
FECHA 15 / 01 / 2026 dd mm aaaa		FECHA 22 / 01 / 2026 dd mm aaaa							
CDP ADICIONAL		RP ADICIONAL		Rubro Presupuestal		Fuente de Recursos		Valor por rubro presupuestal a cobrar	
No:		No:		N/A		N/A		N/A	
FECHA / / dd mm aaaa		FECHA / / dd mm aaaa							
Periodo a cobrar	Desde	Hasta	Acta	X	Parcial		Cuenta de cobro No 04	Vigencia	
ABRIL - MAYO	22 ABRIL 2026	21 MAYO 2026	Informe Supervisión	X	Final	X		2026	

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.
---------------------	---

RESPONSABLES:	
 FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ PERSONERO MUNICIPAL Ordenador del gasto	 FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ PERSONERO MUNICIPAL Supervisor del contrato
N/A	
N/A	 GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA Celular 3155377155

Elaboró: SIG	Revisó: Contratación	Aprobó: Personero Municipal
--------------	----------------------	-----------------------------

Piedecuesta,

22 DE MAYO DEL 2026 ✓

Doctora
DEISY TATIANA QUINTERO JIMENEZ
Director de Tesorería e Impuesto
Municipio de Piedecuesta
E.S.D.

Ref. Certificación de cumplimiento de requisitos como para rentas de trabajo o laborales (parágrafo 2 art 383 del estatuto Tributario).

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO**:

Nombre completo del prestador del servicio	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA
Cedula de Ciudadanía	63.430.505
Régimen del Impuesto a las ventas al que pertenece	NO RESPONSABLE DE IVA
Mes al que corresponde la certificación	22/04/2026 – 21/05/2026

De conformidad con lo establecido en la Ley 2277 del 2022 Artículo 8 parágrafo 2 del Estatuto Tributario, me permito INFORMAR, QUE NO HE CONTRATADO O VINCULADO PAGOS O ABONOS EN CUENTA POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO QUE PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Atendiendo lo anterior mis ingresos se clasifican en la CEDULA DE RENTA DE TRABAJO, DEBIDAMENTE EFECTUAR LA RETENCION EN LA FUENTE SOBRE E IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS según lo dispuesto en la tabla de artículo 383 del E.T. previa depuración de la BASE DE RETENCION EN LA FUENTE con los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, renta exentas y deducciones del artículo 387 del mismo ordenamiento jurídico.

Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social sobre los ingresos provenientes del contrato del pago sujeto a retención en la fuente:

ABRIL				
Ítem	No planilla	Período de pago	Fecha de pago	Valor pagado \$
PENSIÓN	6018593939 ✓	04/2026 ✓	2026/05/05 ✓	\$ 280.200 ✓
SALUD	6018593939 ✓	04/2026 ✓	2026/05/05 ✓	\$ 218.900 ✓
RIESGOS LABORALES	6018593939 ✓	04/2026 ✓	2026/05/05 ✓	\$ 9.200 ✓
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

MAYO				
Ítem	No planilla	Período de pago	Fecha de pago	Valor pagado \$
PENSIÓN	6018718669 ✓	05/2026 ✓	2026/05/19 ✓	\$ 196.200 ✓
SALUD	6018718669 ✓	05/2026 ✓	2026/05/19 ✓	\$ 153.300 ✓
RIESGOS LABORALES	6018718669 ✓	05/2026 ✓	2026/05/19 ✓	\$ 6.400 ✓
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, en salud y pensión y arl, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención en la fuente.

Gloria Suarez
GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA
C.C. No. 63.430.505 de Floridablanca

DATOS GENERALES DEL APOYANTE		DATOS GENERALES DE LA FAMILIA		INDEPENDIENTES	
TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO PLAMILLA	FECHA PAISO (aaaa/mm/dd)	MES	2023/07/18
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FEUDARMANSA	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ATECHILA SANTANDER	2023/05/03		
DIRECCIÓN	CITA 33 47 34	DÍAS DE MORTA			
TELÉFONO	02-98250111				
ESTADO CIVIL	CONYUGADO EN VIGENCIA				
TIPO EMPLEA	PRIVADA				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO				
POSIANTE EXONERADO PAISO APORTE SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	NO				

[illegible]

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A SALUD												
CÓDIGO	NOMBRE	No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MOTIV		TOTALES	
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AÑOS	VALOR AÑOS	APORTES	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPH005	EPH005-SANTAS S.A	1												
SUB-TOTALES:														
EPH005 EPH005-SANTAS S.A														

TOTAL APORTE A RIESGOS PROFESIONALES											
ADMINISTRADORA		NO COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD HIP		GALDO A FAVOR		LIQUIDACION	APORTES	DESCUENTO	VALOR PAGADO
DOSIGLO	NOMBRE			VALOR	PLANILLA	VALOR					
147	147-SERVICIOS BOLIVAT S.A	1		\$0		\$0		\$0	\$9.200	\$0	\$9.200
TOTAL RIESGOS:											

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 508.300
----------------------	-------------------

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CÓDIGO MUNICIPIO DIRECCIÓN TIPO APORTANTE TIPO EMPLEADA FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD SEHA E ICBF (REGISTRO TRIBUTARIO)	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EUCARIMANSA CITA 33 47 34 02-INDEPENDIENTE PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA INDIC	NÚMERO PLANILLA PERIODO COTIZACIÓN OTROS DIAS DE MORTA FECHA PAGO (año/mes/día)	TIPO DE PLANILLA PERIODO COTIZACIÓN SALDO 0 NÚMERO AUTORIZACIÓN
GLORIA AMPARO SUAREZ DE ANCHILA SANTANDER 11111111 INDEPENDIENTE Otras actividades de servicios personales n.c.p.		MES mayo AÑO 2026	MES mayo AÑO 2026
834X505		6018718659	
INDEPENDIENTES		800-85555	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
EMPLACADO	COTIZANTE	EMPLACADO	COTIZANTE
1	1	1	1
5196.200	5196.200	5196.200	5196.200
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
5196.200	5196.200	5196.200	5196.200

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
EMPLACADO	COTIZANTE	EMPLACADO	COTIZANTE
1	1	1	1
5196.200	5196.200	5196.200	5196.200
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
5196.200	5196.200	5196.200	5196.200

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
EMPLACADO	COTIZANTE	EMPLACADO	COTIZANTE
1	1	1	1
5196.200	5196.200	5196.200	5196.200
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
5196.200	5196.200	5196.200	5196.200

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
EMPLACADO	COTIZANTE	EMPLACADO	COTIZANTE
1	1	1	1
5196.200	5196.200	5196.200	5196.200
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
5196.200	5196.200	5196.200	5196.200

TOTAL PAGADO: \$ 355.900

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502600350064

Contribuyente

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO UIS

\$ 44.000

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 63430505

Nombre

GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento

(415)7709998038639(8020)02502600350064(3900)0000000044000(96)

VALOR BASE

\$ 2.200.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 8.800.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 2.200.000

FECHA CONTRATO

22/01/2026

NRO. CONTRATO

023

NUMERO ORDEN DE PAGO

4

Total a Pagar

\$ 44.000

Fecha de Expedición

2026/05/26

Fecha Limite de Pago

Con destino a:

Personería de Piedecuesta



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502600350064

PRO UIS \$ 44.000

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Personería de Piedecuesta

Tipo de Doc. CC

Nombre: GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA

Dirección:

Número: 63430505

Teléfono:

VALOR BASE

\$ 2.200.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 8.800.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 2.200.000

FECHA CONTRATO

22/01/2026

NRO. CONTRATO

023

Total a Pagar

\$ 44.000



¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas 2502600350064

Recibo N°

Gobernación

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Personería de Piedecuesta

PRO UIS

\$ 44.000

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 63430505

Nombre

GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento

(415)8902012356005(8020)02502600350064(3900)0000000044000(96)

VALOR BASE

\$ 2.200.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 8.800.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 2.200.000

FECHA CONTRATO

22/01/2026

NRO. CONTRATO

023

Fecha de Expedición

2026/05/26

Fecha Limite de Pago

Total a Pagar

\$ 44.000



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas 2502600350064

Recibo N°

Banco

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 63430505

Nombre

GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA

Dirección

Municipio

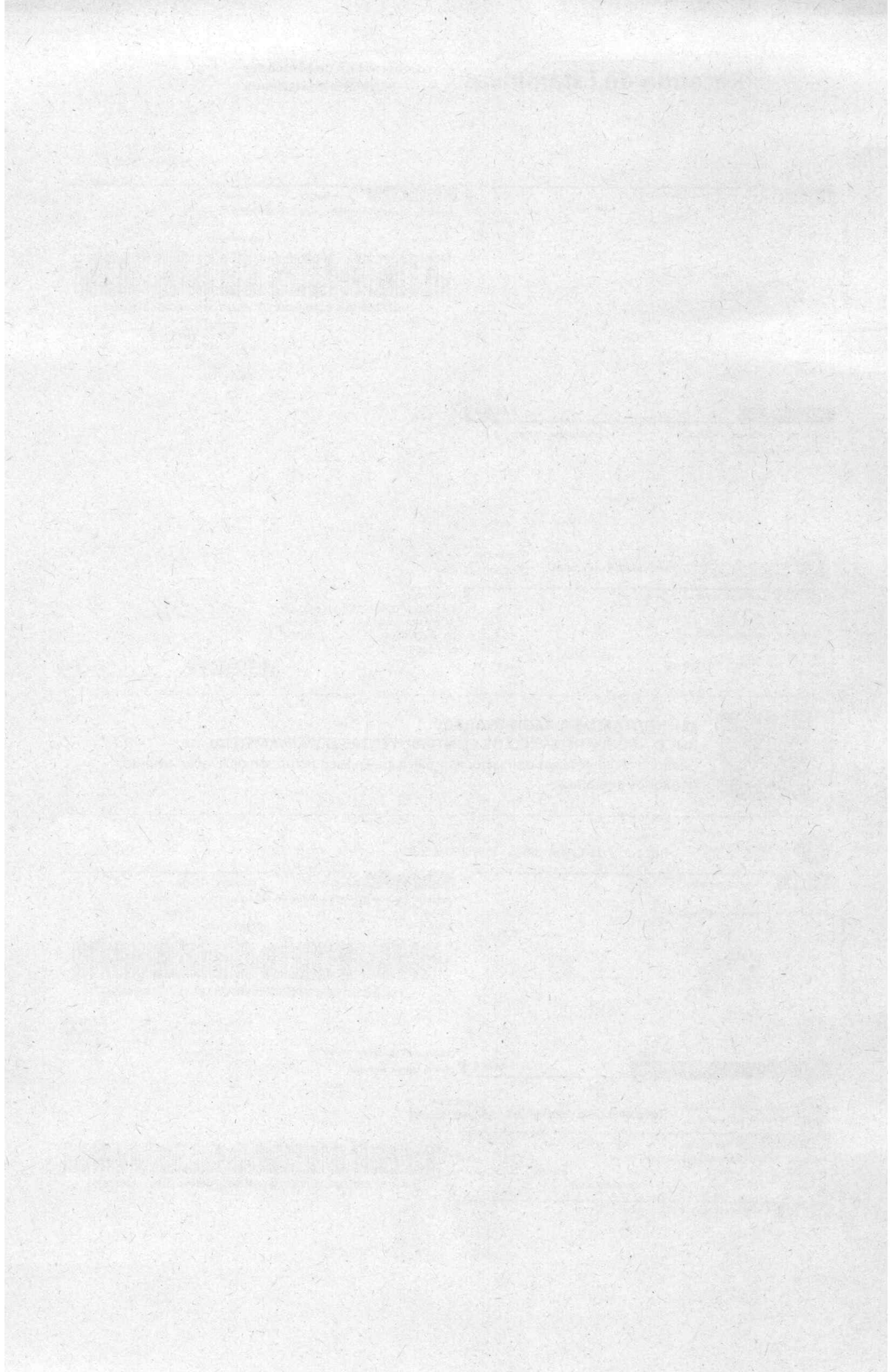
Teléfono

Departamento

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

(415)8902012356005(8020)02502600350064(3900)0000000044000(96)



Referencia Bancaria

Viernes, 23 de febrero de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA identificado(a) con CC 63.430.505, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	79864269118 ✓	2024/02/23	ACTIVA

* **Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-3) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 654 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 955 717 - Estados Unidos (1) 1 888 376 97 14.

INFORME DE CUMPLIMIENTO N° 04

FECHA: (22/05/2026)

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ
DEPENDENCIA:	PERSONERÍA MUNICIPAL
CARGO:	PERSONERO MUNICIPAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	N/A
DEPENDENCIA:	N/A
CARGO:	N/A

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 22/04/2026 hasta 21/05/2026, en los siguientes términos:

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.9036636
CONTRATISTA:	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA
NIT – RUT:	63.430.505 - 1
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NUMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Apoyar en la atención y registro de usuarios de la Personería del Municipio de Piedecuesta.	Registro y apoyo en Atención al Usuario en Ventanilla de la Personeria Municipal de Piedecuesta	Link; https://docs.google.com/spreadsheets/d/17ceKVdWD0tKeZeBOSg58HCGgE7fYbxvOvM-kU5Z-ull/edit?gid=743716450#gid=743716450

2	Ejecutar los procesos de organización, foliación, clasificación y archivo de los expedientes físicos y electrónicos de la Entidad, aplicando los instrumentos archivísticos vigentes y asegurando que la documentación se encuentre debidamente custodiada en los lugares y parámetros establecidos por la Personería Municipal.	Escanear los radicados en físicos para enviarlos al Correo de correspondencia para su respectiva asignación.	Evidencia Fotográfica
3	Brindar atención al ciudadano en la recepción de solicitudes, realizando el proceso de radicación, rotulación y registro de la documentación allegada, así como la alimentación de las bases de datos de registro inicial para garantizar la trazabilidad de la gestión administrativa y de atención al público.	Apoyo en Ventanilla en registro de usuarios.	Link; https://docs.google.com/spreadsheets/d/17ceKVdWD0tKeZeBOSg58HCGqE7fYbxvOvM-kU5Z-ull/edit?gid=743716450#gid=743716450
4	Apoyar la implementación del archivo digital mediante la digitalización de documentos y la actualización permanente de los formatos, sistemas digitales y plataformas tecnológicas establecidas por la entidad para la gestión documental.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
5	Velar por la reserva, seguridad y correcto estado físico de los expedientes bajo su custodia, garantizando que el manejo de la información sensible de la entidad se realice bajo principios de ética profesional y normas de protección de datos personales.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

6	Realizar el inventario documental (según formato F-GD-018 y normas del AGN) para la entrega periódica de productos, y participar activamente en los eventos o actividades institucionales programadas, cumpliendo con las demás tareas asignadas para el correcto funcionamiento de la Personería.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
7	Las demás que señale el Personero Municipal o que le sean asignadas por el supervisor del Contrato, así como, participación en los eventos y actividades organizados por la personería municipal de Piedecuesta y las que sean necesarias para el cabal desarrollo de este	Apoyo en Manualidades día del Niño Acompañamiento Día del Niño	EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO DIGITAL (ARCHIVO PDF) UN TOTAL DE (02) FOLIOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR Y SE DAN PUBLICIDAD INTEGRAL DE LOS MISMOS EN EL SECOP II.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	04/2026 ✓	05/2026 ✓
	Fecha de pago	05/05/2026 ✓	19/05/2026 ✓
	Nº de Planilla	6018593939 ✓	6018718669 ✓
	Ingreso Base de Cotización	1.750.905 ✓	1.225.634 ✓
	Valor cotizado	218.900 ✓	153.300 ✓
	EPS	SANITAS ✓	SANITAS ✓
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	04/2026 ✓	05/2026 ✓
	Fecha de pago	05/05/2026 ✓	19/05/2026 ✓
	Nº de Planilla	6018593939 ✓	6018718669 ✓
	Ingreso Base de Cotización	1.750.905 ✓	1.225.634 ✓
	Valor cotizado	280.200 ✓	196.200 ✓
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES ✓	COLPENSIONES ✓
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	04/2026 ✓	05/2026 ✓
	Fecha de pago	05/05/2026 ✓	19/05/2026 ✓
	Nº de Planilla	6018593939 ✓	6018718669 ✓
	Ingreso Base de Cotización	1.750.905 ✓	1.225.634 ✓
	Valor cotizado	9.200 ✓	6.400 ✓
	A.R.L.	SEGUROS BOLIVAR ✓	SEGUROS BOLIVAR ✓
PARAFISCALES	SENA	N/A	N/A
	I.C.B.F.	N/A	N/A
	Caja de Compensación	N/A	N/A

 PERSONERÍA Municipal de Piedecuesta Nuestro Compromiso es Servir	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Código: F-GAF-018
		Versión: 4.0
		Página 4 de 4

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA
Gloria Suarez FIRMA
NOMBRE: GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA CEDULA No.: 63.430.505 de Floridablanca

INFORME DE SUPERVISION N° 04 ✓

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)		CO1.PCCNTR.9036636 ✓						
FECHA DEL CONTRATO		22/01/2026 ✓						
SUPERVISOR		FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ						
CARGO SUPERVISOR		PERSONERO MUNICIPAL						
SUPERVISOR DE APOYO		N/A						
CARGO SUPERVISOR DE APOYO		N/A						
CONTRATISTA		GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA ✓						
RUT		63.430.505 - 1 ✓						
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)			
OBJETO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$ 8.800.000 ✓				
N° CDP INICIAL	26P00022 ✓	VALOR CDP INICIAL		\$ 8.800.000 ✓				
N° RP INICIAL	26P00024 ✓	VALOR RP INICIAL		\$ 8.800.000 ✓				
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO				\$N/A				
N° CDP ADICIONAL	N/A	VALOR CDP ADIC.		N/A				
N° RP ADICIONAL	N/A	VALOR RP ADIC.		N/A				
RUBRO PRESUPUESTAL				2.1.2.02.02.009.02 ✓				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 8.800.000 ✓				
VALOR MENSUAL				\$ 2.200.000 ✓				
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (____ %)				\$ N/A				
PLAZO INICIAL				CUATRO (04) MESES ✓				
PLAZO ADICIONAL				N/A				
PLAZO TOTAL				CUATRO (04) MESES ✓				
FECHA ACTA DE INICIO				(22/01/2026) ✓				
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO				(21/05/2026) ✓				
ACTA DE SUSPENSION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa
*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)								
FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD				N/A				
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME				DESDE: (22/04/2026) ✓				
				HASTA: (21/05/2026) ✓				

OFICINA GESTORA	PERSONERÍA DE PIEDECUESTA ✓
VALOR A PAGAR	\$ 2.200.000 ✓
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	3 ✓

Con base en los informes presentados por GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el (22/04/2026) Y (21/05/2026) y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del Pago Final por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.200.000) y en calidad de Supervisor del Contrato certificó que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, el suscrito supervisor, **FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ** y supervisor de apoyo **((N/A))**, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, a los (22/05/2026)

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
 FIRMA	 FIRMA
NOMBRE: FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ CARGO: PERSONERO MUNICIPAL	NOMBRE: ((N/A)) CARGO: ((N/A))

 PERSONERÍA Municipal de Piedecuesta Nuestro Compromiso es Servir	ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL	Código: F-GAF-015
		Versión: 4.0
		Página 1 de 2

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
Clase de Acta:	Final: ☒ X ☐ Parcial	Acta No <u>04</u>	
Fecha de la Presente Acta		(22-05-2026)	
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO		
Contrato No. SECOP II y/o Orden de Compra:	CO1.PCCNTR. 9036636	Fecha del Contrato:	22/01/2026
Contratante:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA		
Ordenador del Gasto:	FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ – PERSONERO MUNICIPAL		
Contratista	Nombre o razón social:	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA	
	NIT o CC:	63.430.505	
	Representante legal:	N/A	
	CC:	N/A	
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.		
Plazo Inicial	CUATRO (04) MESES	Plazo Total	CUATRO (04) MESES
Periodo que Comprende la presente Acta		Desde: (22-04-2026)	Hasta: (21-05-2026)

Plazo Inicial:	CUATRO (04) MESES
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	CUATRO (04) MESES

Valor Inicial del contrato	\$ 8.800.000
Valor Adicional del contrato	\$ N/A
Valor Total del Contrato	\$ 8.800.000

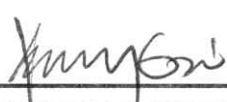
2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Parcial N.º 1	\$ 8.800.000	30	\$ 2.200.000	25%
Acta Parcial N.º 2		30	\$ 2.200.000	25%
Acta Parcial N.º 3		30	\$ 2.200.000	25%
Acta Final		30	\$ 2.200.000	25%
Por Ejecutar del Contrato		N/A	N/A	N/A
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	\$ 8.800.000	120	\$ 8.800.000	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Entre los suscritos a saber **FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ** en calidad de ordenador del gasto y contratista **GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA** nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor de (\$2.200.000) (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS), la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ** y << (N/A)>> que da constancia al cumplimiento del objeto contractual. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. b). Para la terminación y liquidación, el contratista deberá estar al día en los pagos de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NÚMERO	\$ 2.200.000
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO 	CONTRATISTA 
NOMBRE: FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ CARGO: PERSONERO MUNICIPAL	NOMBRE: GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA CÉDULA: 63.430.505

CONTRATO No. SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA:		CO1.PCCNTR.9036636		FECHA DEL CONTRATO:		22/01/2026		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:		FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ						
FECHA DE LA PRESENTE ACTA		22/05/2026						
CARGO SUPERVISOR:		PERSONERO MUNICIPAL						
SUPERVISOR DE APOYO:		N/A						
CARGO SUPERVISOR DE APOYO:		N/A						
CONTRATISTA:		GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA						
RUT:		63.430.505 - 1						
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA		X	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)		
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.						
NÚMERO DE PÓLIZA				N/A				
NOMBRE DE LA ASEGURADORA				N/A				
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA				N/A				
FECHA ACTA DE INICIO				22/01/2026				
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO				21/05/2026				
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa	Nº	dd/mm/aaaa
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD				N/A				

Entre los suscritos, a saber, FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.348.174, quien para efectos de la presente acta de terminación y/o liquidación se denominará ORDENADOR DEL GASTO, FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ, PERSONERO MUNICIPAL, COMO SUPERVISOR y N/A COMO SUPERVISOR DE APOYO, GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 63.430.505, que para los efectos de la presente denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACIÓN del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO No. SECOP II: CO1.PCCNTR. 9036636 y que se describe en la minuta.

CONSIDERANDO

1. Que el presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultarse a deber entre sí los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre sí.
2. Que FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ, nombrado según Resolución No 009 de fecha 2024 de fecha 08/01/2024, posesionado según acta que reposa en los archivos de la Oficina de Personal de

la Entidad, se encuentra facultado para liquidar contratos y/o convenios según Decreto Municipal N° 0074 de fecha 30 de junio de 2020 y modificado por el Decreto 0160 de 30 de diciembre de 2020.

3. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.
4. Que el valor total del Contrato fue de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$8.800.000), suma respaldada por la PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA con Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. **26P00022** 15/01/2026 y Registro Presupuestal No. **26P00024** del 22/01/2026
5. Que el contratista cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO **SECOP II: CO1.PCCNTR. 9036636** y, suscrito con la Personería Municipal de Piedecuesta y conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.
6. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.
7. Que con el fin de dar aplicación al artículo 60 de la ley 80 de 1993, y proceder al pago se firma la siguiente liquidación:

Plazo Inicial:	CUATRO (04) MESES.
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	CUATRO (04) MESES.

Valor Inicial del contrato:	\$ 8.800.000
Valor Adicional del contrato:	N/A
Valor Total del Contrato:	\$ 8.800.000

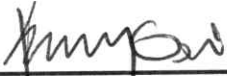
2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Parcial N.º 1	\$ 8.800.000	30	\$2.200.000	25%
Acta Parcial N.º 2		30	\$2.200.000	25%
Acta Parcial N.º 3		30	\$2.200.000	25%
Acta Final		30	\$2.200.000	25%
Por Ejecutar del Contrato		N/A	N/A	N/A
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	\$ 8.800.000	120	\$ 8.800.000	100%

Nota: Se pueden agregar las filas necesarias de acuerdo al número de pagos. Si no existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

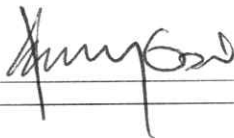
 PERSONERÍA Municipal de Piedecuesta Nuestro Compromiso es Servir	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Código: F-GAF-016
		Versión: 4.0
		Página 3 de 3

Por lo anterior las partes de común acuerdo suscriben la presente Acta de Terminación y/o Liquidación del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO No. **SECOP II: CO1.PCCNTR. 9036636** en señal de aceptación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se expide en Piedecuesta a los, 22/05/2026.

FIRMAS		
CONTRATISTA	SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
		
Nombre: GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA CÉDULA: 63.430.505	Nombre: FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ CARGO: PERSONERO MUNICIPAL	Nombre: N/a CARGO: N/A
ORDENADOR DEL GASTO		
		
Nombre: FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ Cargo: PERSONERO MUNICIPAL		

INFORMACION DEL CONTRATISTA			
No. Contrato SECOP II:	CO1.PCCNTR.9036636	Fecha de Suscripción:	(22-01-2026)
Nombre del Contratista:	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA		
Número de Cedula:	63.430.505		
Dependencia:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA		
Fecha de Inicio:	(22-01-2026)	Fecha Terminación:	(21/05/2026)

1. PAZ Y SALVO DE ARCHIVO DOCUMENTAL			
En mi calidad de Supervisor, hago constar que he recibido todos los archivos físicos y digitales o en medios magnéticos, el informe final y/o los productos elaborados por el contratista y manifiesto expresamente que el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones específicas establecidas en el contrato, efectuó las cotizaciones al sistema integral de seguridad social según lo dispuesto en la normatividad vigente, encontrándose a paz y salvo por todo concepto con el Municipio de Piedecuesta.			
Nombre Ordenador del Gasto:	FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ		
Cargo:	PERSONERO MUNICIPAL	Fecha:	22-05-2026
FIRMA			
Nombre del Supervisor:	FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ		
Cargo:	PERSONERO MUNICIPAL	Fecha:	22-05-2026
FIRMA			
Nombre del supervisor de apoyo:	N/A		
Cargo:	N/A		
FIRMA			
Nota: El Contratista se encuentra al día en los documentos e información solicitada en las Plataformas de Control (SECOP I – SECOP II – SIA OBSERVA y SIGEP).			

Del presente Documentos se requerirán 2 Copias ORIGINALES, CUENTA HACIENDA – PLATAFORMAS DE CONTROL



Periodo	22/04/2026 al 21/05/2026
Nombre contratista	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA
CPS N°	CO1.PCCNTR.9036636
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.

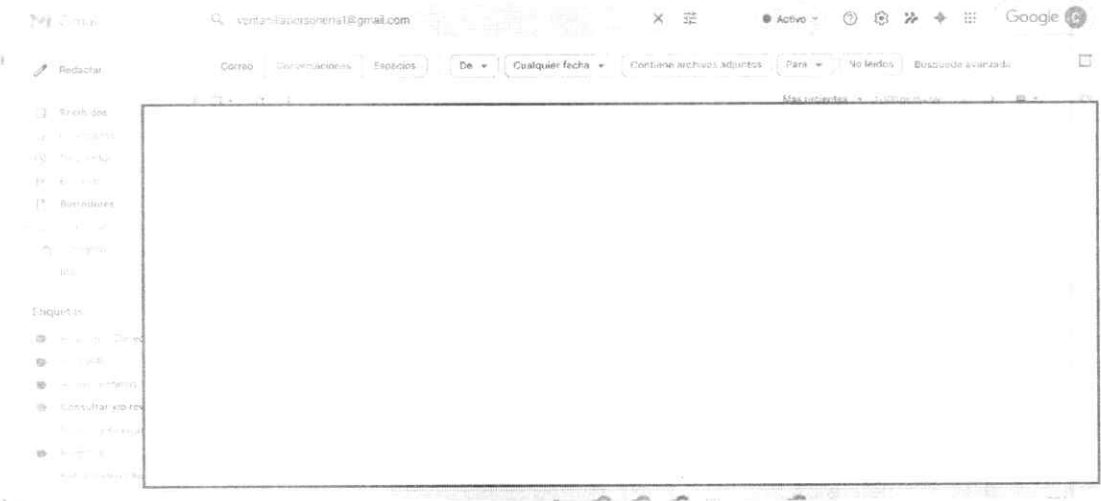
Obligación 1; Apoyar en la atención y registro de usuarios de la Personería del Municipio de Piedecuesta.

Registro y apoyo en Atención al Usuario en Ventanilla de la Personería Municipal de Piedecuesta
Link;

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/17ceKVdWD0tKeZeBOSg58HCGgE7fYbxvOvM-kU5Z-ull/edit?gid=743716450#gid=743716450>

Obligación 2; Ejecutar los procesos de organización, foliación, clasificación y archivo de los expedientes físicos y electrónicos de la Entidad, aplicando los instrumentos archivísticos vigentes y asegurando que la documentación se encuentre debidamente custodiada en los lugares y parámetros establecidos por la Personería Municipal.

Escanear los radicados en físicos para enviarlos al Correo de correspondencia para su respectiva asignación.



Obligación 3; Brindar atención al ciudadano en la recepción de solicitudes, realizando el proceso de radicación, rotulación y registro de la documentación allegada, así como la alimentación de las bases de datos de registro inicial para garantizar la trazabilidad de la gestión administrativa y de atención al público.

Apoyo en Ventanilla en registro de usuarios.

Link;

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/17ceKVdWD0tKeZeBOSq58HCGgE7fYbxvOvM-kU5Z-ull/edit?gid=743716450#gid=743716450>

Obligación 7; Las demás que señale el Personero Municipal o que le sean asignadas por el supervisor del Contrato, así como, participación en los eventos y actividades organizados por la personería municipal de Piedecuesta y las que sean necesarias para el cabal desarrollo de este.

Apoyo en Manualidades día del Niño



Acompañamiento Día del Niño

